

# GIANCARLO VEGA<sup>20</sup><sub>24</sub>

REGIDOR CIR.1 DN  GIANCARLOVEGAP

Giancarlo Vega es un joven abogado y magíster en Derecho y Economía, orientación Políticas Públicas, por la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires, Argentina, y Derecho de la Regulación Económica por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, su alma mater. Con amplia preparación académica y experiencia técnica en materia municipal, Giancarlo respira ciudad y vibra al ritmo del Distrito Nacional.

Nacido en esta ciudad capital. Desde muy temprana edad, Giancarlo se vio enmarcado en una vida guiada por valores de gran arraigo, e influenciado por una rígida orientación hacia la integridad, la justicia y la equidad, el trabajo duro y la empatía a los más vulnerables y vulnerados de su comunidad. De ahí surge además una atracción por la política como mecanismo de cambio e impacto regional y comunitario, atracción que luego se convirtió en pasión por el ejercicio y la militancia activa, lo que desde el año 2002 se ha convertido en su motor principal, y que es un estandarte que orgullosamente lo distingue dentro de las filas del Partido Revolucionario Moderno.

Inicia su vida en el servicio público en el año 2006, como abogado en el Banco Central, específicamente en el Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA). Luego en el 2008 continúa creciendo llegando a ser C Coordinador Legal de Transacciones Estratégicas en la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas (CDEEE). En el 2012, sin embargo, y gracias a la oportunidad de ejercer como Director de la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento del Distrito Nacional (actividad que complementó su ejercicio profesional privado como Socio Fundador de la firma consultora GVP Consultores, de nacimiento en este mismo año), descubre su verdadera vocación: la municipalidad. Desde esta plataforma, no sólo conoce y se avoca al estudio de la normativa municipal existente, sino que sirve de pieza fundamental para la actualización de la misma, así como de las legislaciones de interés en el Distrito Nacional con incidencia en la Alcaldía, donde no sólo se involucra como miembro de los equipos consultivos y de revisión de nuevas legislaciones, sino que participa en la elaboración de anteproyectos de resoluciones y actos interinstitucionales, dictámenes y contrataciones con marcado carácter técnico en pos del Distrito Nacional y de su mejora continua.

En el 2018, luego del término de su gestión, realiza una especialización en "Smart Cities" (Ciudades Inteligentes), regresando a su querida ciudad de Buenos Aires, en esta ocasión a la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral, donde luego es invitado un año más tarde como conferencista en el programa de diplomatura, como experto en Derecho y Regulación como herramientas para el desarrollo de las ciudades inteligentes. Adicionalmente, le es extendida la invitación a participar como Docente en la Maestría de Derecho de la Regulación Económica en la asignatura "Medio Ambiente, Urbanismo y Derecho Municipal", dando continuidad a su previa experiencia como facilitador de postgrado que hubiese iniciado en el 2012, como catedrático de la asignatura de Derecho de la Competencia.

Giancarlo ha mantenido una participación activa en el ejercicio público, poniendo sus años de experiencia y aptitudes al servicio de múltiples Instituciones de gran impacto e incidencia en la vida nacional, como son el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (donde fue pieza clave en la transformación y promulgación de la ley que actualmente lo regula), el Ministerio de la Vivienda (donde se desempeñó como cabeza de la Dirección de Inversión para los Dominicanos en el Exterior), y más recientemente, como Director Jurídico de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), acompañando al Lic. Roberto Ángel Salcedo en el reto de transformar este vital brazo operativo social del Ministerio de la Presidencia de la República.

Actualmente, asume con decisión el reto de brindar a los munícipes el #DerechoAlaCiudad, buscando transformar la visión y ejercicio del Concejo de Regidores del Distrito Nacional, persiguiendo activamente una candidatura a la Regiduría de la Circunscripción No. 1 de nuestra ciudad capital para el período lectivo 2024-2028.